ÉSTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquese ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Havre y C.—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ 1.00	Número del día.	$ 0.04
Por seis meses.	» 5.50	Exterior, por un mes:	» 1.50
Por un año.	» 10.00	» año.	» 15.00
		Número atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes.	$ 1.50	Por un año.	$ 15.00
Por trimestre.	» 4.00	Exterior, por mes.	» 2.00
Por semestre.	» 8.00	» año.	» 20.00

Montevideo—Miércoles 4 de Junio de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,336

Almanaque

Hoy miércoles 4 de Junio, san Francisco Caracciolo.
Sol sale 7 h. 1 m.; pónese 4 h. 51 m.; luna nueva el 6.

EL SIGLO

La Comision Permanente

Es una vieja costumbre que la Asamblea no clausure las sesiones ordinarias. El 15 de Junio sinó que, haciendo uso de la facultad que la concede el artículo 40 de la Constitucion, vote la prorroga de un mes. Parecerá que las cosas pasaran de modo este año. En círculos oficiosos corre como noticia exacta la de que, ante el presidente de la República se tratará la eleccion de Comision Permanente, sus amigos se opondrán á la prórroga esta sobo se obtiene por dos partes de votos, fácil es que se pida el deseo presidencial. Vendrá, si no vendrá, la convocacion de Cámaras á sesiones extraordinarias; y ordinariamente esto la situacion, desde luego de un período ordinario, el Ejecutivo carece de toda iniciativa legislativa limitarse al cuidado de lo que le reconoce el Poder Ejecutivo.

Entre tanto, quedará la Comision Permanente como única barrera oposicionista arrebatada del señor Cuestas, si el solo control eficiente de que disponen todos sus actos, dictados en los meses de gobierno. Hay quien sabiendo para comodar atentamente asunto, y para desnacer en un momento sobre la próxima de la Comision Permanente.

Se dice que el propósito inmediato de Cuestas al ingerir la próroga de las sesiones ordinarias, no es otro que ganar ante dicho cuerpo la propuesta de candidatos para el Banco de la República que por ley corresponde por la Comisión Permanente.

Es decir,

á dejar tiempo á que se forme la opinión en los parlamentos.

Si no es así, se acabará por lo menos en lo que se refiere al insulto, la frase en que se pronuncia.

Italia

EL PUBLICISTA LORINI

Su libro sobre la Argentina

LA CRISIS VINÍCOLA

Envío de un vapor á Penang

LOS BIBLIOTECARIOS DEL VATICANO

PRÓXIMOS CAMBIOS

CHMIEN EN UN TREN

LOS PERIODISTAS CAYENNA Á CAYENA

REGIO CONATIVO Á LEON XIII

ROMA, 5—La compañía local contratista Rubattino, que explota el periódico Marcia Reale, ha publicado el diario oficioso de Sacro cuartelazo.

Dice que la línea patriótica en que de ahora en adelante se mantendrá, no es de ningún partido político, sino de conservación patriótica.

Dice que los periódicos arrepentidos, que en los pasados años trataron de ridiculizar los ideales de la dinastía, no son más que los periódicos de los partidos

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Santa José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Francisco, Rivera, Nueva Palmira, San Eugenio, Fray Bentos, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nueva Palmira, San Eugenio, Fray Bentos, Melo, Pérez y Cermelo.

Capital autorizado	$ 18.000.000 00
Capital suscrito	" 6.000.000 00
Capital integrado	" 1.116.666 64
Fondo de reserva	" 118.666 66
Venta de premisas	" 10.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre las de la República argentina.
Giros postales telegráficos y transferencias sobre todos nuestros establecimientos mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargados de pagarse en Montevideo.
Cobranza de letras y efectos por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Utiles en custodia.
Compra y venta de títulos.
La caja social desde el 1 de Mayo de 1902, hasta la entre saldo.

RENTA

	Anual
En cuenta corriente 3 por ciento	1 0/0
Id depósito 4 id. 3 id.	2 0/0
" " 5 id. 4 id.	3 0/0
" " mayor plazo	convenirse

En caja de ahorros 4 0/0

Por estadistas de cuenta corriente, cómo... 8 0/0

Eduardo Salanda, gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor por medio del protónido de Azoe.

186 — Calle Cámaras — 186

REQUINA BUENOS AIRES — 183 ult 2 m

Molino á viento de acero galvanizado

ESPECIALIDAD EN TERMOSIFON PARA INVERNÁCULOS

SERTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 2" pulgadas 6 15 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocación por precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Nueva América.

Calle 25 de Mayo 466

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI É HIJO

Banco Británico

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—Cl ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street —Londres E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
" integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Perú, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia y 24, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (TASA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
" " " 30 " 2 "
" " " 60 " 3 "
" " plazo fijo 6 meses 4 "
" " " 1 año 5 "

W. Kerr Connell, Gerente

185 ult 2 m

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª.

COMPAÑIAS ENORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREINS

CALLE SOLIS NÚMERO (ALTOS)

146 ult 1 m

Aux Armes de Paris

SOMBRERERIA DE R. RAMA

Casa fundada en el año 1874

CALLE 25 DE MAYO NUM. 246

ARTICULOS ESPECIALES PARA HOMBRES

Recomienda á mi numerosa clientela la nueva marca de sombreros LIFTOLN Y Cª.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Excursion á 25 de Agosto y Santa Lucía

APERTURA AL TRAFICO DEL GRAN PUENTE NUEVO Sobre el Río Santa Lucía

El domingo 3 de Junio de 1902

TREN EXPRESO

Saldrá del Central para las estaciones 25 de Agosto y Santa Lucía en la fecha indicada y á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	F. m.		
Central ..... S	8.45		
Sayago	9.00		
Piedras.....	9.20		
Canelones...	10.00	$ 1.20	$ 0.80
Santa Lucía.	10.25		
25 de Ag...U	11.00		
" S	11.35		
St. Lucía...U	11.45		

Este tren correrá primeramente á la estacion 25 de Agosto, pasando por el puente nuevo, regresando una hora más tarde á Santa Lucía, de donde partirá para el Central á las 5 p. m. del mismo dia.

Los boletos especiales en número limitado, se pondrán en venta en la estacion, desde la mañana del dia anterior, y solo serán válidos para viajar en el citado expreso.

Montevideo, Mayo 31 de 1902.

FRANK HUDSON.
Administrador General.

745 jn 1 Ad jno 3

The Montevideo Assets Company Ltd.

Se avisa á los señores tenedores de acciones de esta compañía que á partir del 1 de Junio el dividendo de 32 1/2 %, se pagará en sus oficinas calle Sarandí número 162, desde el 4 del corriente en adelante.

Horas de 9 á 11 de 3 á 4 p. m.

752 jno 3 á jno 2 — La Gerencia.

SE VENDE

O se alquila el edificio situado en la Plaza Cagancha, que antes ocupaba la ex-cervecería Germania.

Mayores informes dirá la Gerencia de la Cervecería Uruguaya, en la calle Asunción.

Montevideo, Mayo 28 de 1902.

713 my 29 v jd 15.

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe, participa al comercio y al público en general, que ha abierto una cochera en su casa de comercio situada en la calle Cerrito y despacho de bebidas denominado Almacen de la República, situado en la calle Cerrito número 58, de la ciudad, frente al Cementerio del Norte, en el barrio del señor don José Trigo.—Todo el que se considere acreedor de la referida casa, sírvase pasar por la misma dentro del término de tres días á contar desde esta primera publicacion, pues pasado dicho término el señor don José Trigo no será responsable en manera alguna.—Faustino Rial.—Junio 1.o de 1902.

760 jno 3 y jno 7.

DOCTOR PEDRO T. ACEVEDO — Medico-cirujano de Buenos Aires, ex interno de los hospitales de Paris, especialista en partos y vendas. Consulta de 1 á 2 p. m. Calle San José número 1, frente á la plaza Cagancha. 619 ult 30 v jl 10

J. C. J. MULLINS—Remates de fincas, negocios en condiciones ventajosas, siendo de su cuenta todos los gastos. Préstamos hipotecarios, desde 500 $ hasta 100,000 $, sin ningun gastos. Informes y tarifas, interés módico. Incógnito garantido.—Núm. 333, calle San José esquina Médanos, de 1 á 3 p. m.

730 myo 30-pm

SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBAL COLON" — Oficina de trabajo—Calle Mercedes núm. 400—Se avisa á la Sociedad, cuyo domicilio arriba indicado, también á todas aquellas personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, ebanistas, carpinteros, sastres, zapateros, albañiles, herreros, costureras, planchadoras, cocineras, alferas y alargateras, que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á los personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. donde serán debidamente atendidas. La Sociedad no entra comision de ningun especie por este servicio.

SE VENDE un campo de pastoreo de 440 cuadras (324 hectáreas), situado en Florida, sobre la cuesta de Santa Lucía Grande, inmediato al J. M. Villalba, con buenas aguadas sobre el río, monte pequeño, alambrado de hoy, sin mejoras, está ocupado por Don Cristóbal Dorbin razon calle Buenos Aires 229.

No se admiten corredores. 419 ab 30 v my 30

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad é campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administracion dirán razon. mayo 27

SE ALQUILA—Por $ 16 mensuales, un local para negocio en la calle San José número 121 á 123, con dos puertas y vidrieras á la calle. Para tratar, Plaza Zabala número 35. 721 myo 31 v jno 15

SE OFRECE—Un joven práctico en el ramo de almacen por mayor ó por menor. Sabe leer y escribir y con buenas recomendaciones—En esta imprenta. 735 jno 2 v jno 17

TENEDURIA DE LIBROS—Por partida doble—Lección generales y particulares, Revisiones, consultas y arreglo de contabilidades.—Profesor M. Chovar, autor de «El contador Mercantil», Sarandí número 172. 723myo 29 v jno 11

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALIES—Abogado.—Tiene su estudio en la calle Cerro Largo número 14. 742 jn 1 v jn 24

ANGEL GUERRA — Dentista—Tratamiento especial de los enfermedades de los dientes y confección de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle 25 de Mayo número 284, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LAGINHA — Dentista — Calle Buenos Aires 187. 11

CARLOS R. PRAT Traductor Intérprete Calle Colonia 14.

DR. DE LEON S. — Medico cirujano, ex interno de la sección medica del hospital de Clínica Quirúrgica, ex ayudante de Obstetricia y de la sección medica del hospital de Niños, ex interno del hospital de Niños, consultas y visita comunes, de 1 á 3 p. m. Calle Maldonado número 1 esquina Ciudadela. Medico Balneario Playa Ramirez Calle 18.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Rincon 26.

CARLOS BURMESTER — Corredor y remate, calle Piedras 99.

DR. J. J. COPPOLA—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y urgencias.—Consultas de 1 á 4.—15 de Julio 113.

DR. DANADAI—Medico de la sala de enfermedades de la Maternidad, ex ayudante por concurso en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Cerrito 310. Teléfono 1.a Cuarta entrada.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 166 A. Se recibe con preferencia de 1 á 3 p. m. Los pobres de solemnidad, de 8 á 9 de la mañana.

DR. ARTURO BARADELLI—Estudios especialmente de las enfermedades de los estomago y de los sifilíticos. Consulta de 1 á 3 p. m. Calle Cerrito 150.

DR. EUGENIO DEL PINO—Medico Cirujano—Ex practicante interno del Hospital de Clínica Quirúrgica, ex ayudante de Obstetricia y de la sección de Niños. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle 25 de Julio número 170.

DR. GALLINA LAGOS—Ex-interno de los hospitales de Paris, ex ayudante de Obstetricia. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle 25 de Mayo número 284, esquina Colonia.

DR. JUAN BAUTISTA LAGOS — Medico cirujano, ex interno de los hospitales de Paris, ex ayudante de Clínica Quirúrgica. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle 25 de Mayo número 284, esquina Colonia.

DR. BERGER — Ex profesorado de Medicina de Paris, ex ayudante de Clínica Quirúrgica. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle 25 de Mayo número 284, esquina Colonia.

DR. ANGEL LIBANO—Medico cirujano del Hospital de Paris, ex ayudante de Clínica Quirúrgica. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle 25 de Mayo número 284, esquina Colonia.

DR. MOLINO—Medico cirujano especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes número 356, esquina Florida.

DR. JOSE MARTIGNENE—Medico cirujano de sala. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes número 356, esquina Florida.

DR. MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la garganta y la nariz. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle 25 de Julio núm. 227.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — ABOGADOS. Estudio: calle Sarandí número 410 Horas: de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 87 ult 30 v

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 199.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon 40.

JUAN FRANCISCO ALGARATE—Rematador y Corredor Publico—Acepta poderes—Compra, venta y cobro de alquileres—Plaza Matriz número 1, frente á la iglesia de sucursales y testimonierías. Escritorio: Juncal 111. Teléfono: Santa Lucía 44.

JOSE A. FREITAS—Abogado—Traslada su estudio á la calle del Rincon núm. 37 (altos).

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo 55.

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 422. 456 my 2-pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela

LORENZO GARCIA—Procurador—Acepta poderes en la República Oriental y en el Brasil, cobros de alquileres y de sumas pagadas de administración y de arreglo de propiedades y testimonierías. Escritorio calle 25 de Julio núm. 226.

ORTODEDICO—Carlos Benner—Especialista en los callos en clínica, en artículos, cuerpos, lagos y uñas encarnadas. Calle 25 de Julio número 170—Calle Colonia núm. 99.

Oficiales

Tesorería de la Universidad

Devoluciones de cuotas á los interesados

Se avisa á los interesados que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no pagables en este período extraordinario de Mayo, se efectuarán diariamente en la tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Mayo 30 de 1902.

El prosecretario tesorero.

725 myo 31 v jno 10

Secretaría de la Universidad

Llámase nuevamente á concurso para proveer por oposicion la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina.

Las bases de la oposicion están en esta secretaría á disposicion de los interesados en concurrirlas.

Los aspirantes podrán solicitar su inscripcion en el número de los opositores hasta el mediodía de Febrero del año próximo venidero.

Montevideo, Mayo 27 de 1902.

ARAUJO, Secretario General.

708 my 29 v jn 13

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Mayo 22 de 1902.

Por resolucion de la H. Junta se hace saber á los que pretendan matar ó beneficiar en su casa, un cerdo en el año, para consumo particular exclusivamente dentro, que precisamente deben solicitar el permiso que se expedirá gratis en la oficina de la administracion del ramo establecida en el Mercado Central.

Los infractores de esta disposicion se considerarán como defraudadores del impuesto de Abasto, imponiéndoseles veinticinco pesos de multa de acuerdo con lo que determina el artículo 213 del Código Rural.

Hermilio Areco, director.
Gerónimo Ollonieg, secretario.

656 myo 23 v jno 8

Direccion de Salubridad

SERVICIO DE ASISTENCIA PÚBLICA

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno, fecha 9 del corriente, queda desde hoy establecido el servicio nocturno en la Asistencia pública local provisorio, calle 18 de Julio número 375.

Montevideo, Mayo 10 de 1902.

Miguel Lagarre, director.
P. J. Bayce, oficial 1.o 527 my 11 v jn 11

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 27 de 1902.

Esta Direccion, cumpliendo resolucion de la Junta E. Administrativa, convoca á licitacion pública para la ejecucion de obra de macadamizacion en el camino á la Barra de Santa Lucía.

Esa obra se contratará de acuerdo con un pliego con los planos y pliegos de condiciones que podrán consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 11 de Junio próximo venidero á la hora de 10 á 10 p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia.—No se admitirán las que estén en desacuerdo con el Pliego de bases y condiciones.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.—Eduardo Monteverde, Director.—Arsenio Ximeno, Secretario. mayo 28 v jn 11.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

LICITACION

Montevideo, Junio 2 de 1902.

Llámase por segunda vez á licitacion pública para la publicacion diaria de las versiones taquigráficas de las sesiones de la H. Cámara de Representantes, durante el ejercicio de la XXI Legislatura.

El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 5 de Junio de 1902 á las 3 p. m.

La secretaría.

758 jno 3 v jno 9

Secretaría General de I. Primaria

Montevideo, Junio 2 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1, del departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p.m. hasta el 30 del corriente.

El secretario general.

761 jno 3 v jno 30

Judiciales

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sánchez, se hace saber que los señores A. Folco y Ca., se han presentado solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, y que es del tenor siguiente: «Proyecto de concordato preventivo extrajudicial que conforme al artículo 1524 del Código de Comercio, celebran los acreedores la casa A. Folco y Ca., establecida en el ramo de elaboración de vinos en la calle San José número 1, á la que por este instrumento del señor don Juan L. Del Grosso, su representante y apoderado en legal forma á los efectos de esta proposicion que otorgan como consta de su poder, dicen: 1.o Los deudores comunes relacionados, prometen pagar dentro del término de doce meses, á todos y cada uno de sus acreedores comprendidos en el balance presentado que se adjunta para constancia, el cincuenta por ciento de sus respectivos créditos y en la siguiente forma: (a) treinta por ciento en efectivo por ciento al vencimiento de los cinco meses, previos á contarse del de la fecha de la aprobacion judicial definitiva de este proyecto y (b) treinta por ciento al vencimiento á los nueve meses de la fecha relacionada en la letra a; y (c) treinta y tres y tercio por ciento, por saldo definitivo y final á los doce meses de la fecha. 2.o Los acreedores comprendidos en todos y cada uno de sus acreedores conforme al número primero desde que el treinta y tres y tercio por ciento efectivo que relaciona con la quita aceptada de elementa por ciento.—2.o Al terminarse el tercer plazo y pagada la obligacion correspondiente, los acreedores otorgan con su firma en la carta de pago; y así se dirá en los documentos á librarse por A. Folco y Ca. con tal fin. 3.o Que sobre tales bases y condiciones aceptan el presente concordato que suscriben con el apoderado y Ca., cuyo fiel y exacto cumplimiento se obligan conforme á derecho: firmado en pared comun con 28 obligacion de responder dentro de cuarenta y ocho horas.—Montevideo, Abril 29 de 1902.—Se cita estado los acreedores ausentes que se dan los señores A. Folco y Ca. las cumplieran con cualesquiera de las cláusulas precedentes en las fechas estipuladas, se reservan el derecho de pedir la conversion de su concordato, por la declaracion de quiebra.—5.o La repartacion del sobrado ha sido por la casa deudora, firmando que sen este concordato por todos los acreedores existentes que á los señores A. Folco y Ca. les